BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 30 de octubre de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa como miembros del Consejo de Gobierno a Directores/as de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación.

Elegida la nueva representación de los Directores/as de Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación en la sesión del Consejo de Gobierno del pasado día 23 de octubre de 2026, procede cesar a los anteriores representantes y, en su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39.1 b), 39.2 y 47.1 f.) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a los/las siguientes Directores/as como miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad, en representación de los Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, agradeciéndoles los servicios prestados:

- Prof. Dr. Jesús Bermejo Tirado, Director del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte.
- Prof. Dr. Juan Enrique Muñoz Santiuste, Director del Departamento de Física.
- Prof. Dr. Jorge Ripoll Lorenzo, Director del Departamento de Bioingeniería.
- Prof. Dr. Pablo Zumel Vaquero, Director del Departamento de Tecnología Electrónica.
- Profª Dra. Sonia Sánchez Sáez, Directora del Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
- Profª Dra. Esperanza Castellanos Ruiz, Directora del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.
- Profª Dra. Mercedes Esteban Bravo, Directora del Departamento de Economía de la Empresa.

- Profª Dra. Mª Luisa Fuster Pérez, Directora del Departamento de Economía.
- Profª Dra. María Luz Durbán Reguera, Directora del Departamento de Estadística.
- Profª Dra. María del Carmen Barranco, Directora del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces Barba”.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández